RESPUESTA INSCRIPCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR EMBARGO PLACA WPQ504-- UTCCH-1069-2023--- CORRYCOM 202399999902459

Gisela Francela Suarez Diaz <lidercoactivo@datatools.com.co>

Jue 16/03/2023 16:23

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: contactenos@chia.gov.co <contactenos@chia.gov.co>

En atención a su solicitud, respecto de la INSCRIPCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR EMBARGO del Vehículo Automotor de placa **WPQ-504**, enviamos a su correo de notificación la respectiva contestación.

Cordialmente,

---

cid:d9e4be881ccae82daefb590a3aaa29bcfc68ac6a@zimbra
Gisela Suarez Diaz

Líder de Cobro Coactivo
F | Pbx (571) 2441929 / Ext: 2221
Diagonal 17 No 6 - 108
Chia - Cundinamarca
www.datatools.com.co

Este correo electrónico es confidencial. Si lo recibió por error, por favor elimínelo de su sistema, y advierta al remitente de lo sucedido. Se prohíbe la utilización, divulgación, impresión o copia de este mensaje, que se efectúe por parte de nuestros funcionarios o de terceros sin la debida autorización. Esta compañía no se hace responsable de daños causados en su sistema por la presencia de virus y/o malware que nuestro servidor no haya detectado o por mal uso de un tercero. Data Tools S.A., proporciona el correo corporativo para optimizar los canales de comunicación tanto internos como externos, por tanto se prohíbe a todos nuestros funcionarios, la utilización de este medio para difamar la integridad personal o corporativa tanto nuestra como de terceros, así como infringir o violar los derechos de autor u otras disposiciones legales.

cid:part4.E818A36B.E2104372@datatools.com.co

20239999902459
UTCCH- 1069-2023

Chía, 16 de marzo de 2023

Señor(es):
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ARMENIA QUINDIO
Atn: Nora Londoño Londoño
Secretaria
Armenia -Quindío
cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia: Embargo y secuestro de BANCO BOGOTÁ identificada con Nit: 860.002.964-4 en contra de GILBERTO AVENDAÑO CRUZ identificado con cédula de ciudadanía No. 388.494 placa **WPQ-504.**

Proceso: Proceso Ejecutivo Singular No. 63001400300120210031700

Cordial Saludo,

En atención al asunto de la referencia, radicado en este Organismo de Movilidad el día 30 de enero del 2023, se informa que una vez consultada la base de datos local e inspeccionado el archivo físico actual e histórico de la Secretaría de Movilidad Municipal de Chía, **NO** es procedente **INSCRIBIR** la medida cautelar del vehículo automotor de placa **WPQ-504 ,** debido a que el vehículo no se encuentra vigente y se canceló la matrícula del mismo por desintegración física total mediante Resolución No. 33 del 12 de julio de 2018.

Por lo cual mediante su oficio No. 0074 de fecha 24 de enero de 2023 NO es posible realizar el registro del mismo.

Cordialmente;

FERNANDO IVAN RODRIGUEZ HERNANDEZ
Director de Proyecto
UNIÓN TEMPORAL CIRCULEMOS CHÍA

Proyectó: Gisela Suárez Diaz